



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



ACTA DE REUNIÓN

Nº FESIH	SIH-042-24	FECHA	MAR-14-2024	HORARIO	8:30 AM
NOMBRE DE LA REUNIÓN		CONSEJO DE ADMINISTRACION FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA			
LUGAR DE REUNIÓN		Sala de juntas Juan Pablo II Colegio Santa Isabel de Hungría Alfonso López			
TIPO DE REUNIÓN		Ordinaria	<input checked="" type="radio"/>	Extraordinaria	<input type="radio"/>

Asistentes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez	Arzobispo de Cali - Presidente Consejo de Administración
Pbro. Germán Martínez Rodas	Vicario Episcopal de Educación Arquidiócesis de Cali
Saúl Felipe Tabares Valderrama	Director Administrativo Curia Arzobispal - Miembro Principal
Pbro. Julián Andrés Flórez Jaramillo	Miembro Principal

Invitados

Julia R. Londoño Cifuentes	Líder de Gestión Financiera FESIH
Johanna Flórez Arcos	Contadora FESIH
Kenelma Palencia	Revisoría Fiscal FESIH
Pbro. Raúl Darío Céspedes Loaiza	Director Ejecutivo FESIH
Claudia P. Salazar Cardona	Secretaría Ejecutiva FESIH

No asisten:

Pbro. Guillermo Alberto Carmona Hincapie
 Pbro. Moisés Navia Rengifo
 María Isabel García Cabrera

Se da inicio a la reunión del Consejo de Administración de la **Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría**, convocada por la Secretaria del Consejo de Administración la Señora **Claudia Patricia Salazar Cardona**, mediante citación por correo electrónico, con un (1) mes de antelación, para tratar el siguiente orden del día:



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y oración
2. Verificación de Asistencia
3. Aprobación Actas del Consejo de Administración FESIH
4. Elección del presidente y de la secretaria del Consejo de Administración FESIH
5. Presentación y aprobación Informe de Gestión 2023 FESIH de la Dirección Ejecutiva
6. Presentación Estados Financieros 2023 FESIH
7. Dictamen Revisoría Fiscal FESIH año 2023
8. Informe Ejecución excedentes años anteriores
9. Propuesta Destinación excedentes 2023 FESIH
10. Elección y nombramiento Firma Revisoría Fiscal para la FESIH
11. Autorización Representante Legal para actualizar RTE de la FESIH
12. Proposiciones y varios

- 1. SALUDO Y ORACIÓN.** A cargo del Señor Arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría.

Aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Verificado el quórum estatutario por parte de la secretaria del Consejo de Administración, Claudia Patricia Salazar C.

3. APROBACIÓN ACTA NO. SIH-041-23 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

Se sometió a consideración el Acta No. SIH-041-23, previamente enviada al correo de los miembros del Consejo de Administración y se aprobó por unanimidad.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FESIH

De acuerdo a lo establecido en el artículo octavo del decreto 955 del 30 de noviembre de 2017, donde se establece el Estatuto de la FESIH, el Presidente del Consejo de Administración de la FESIH es el Señor Arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez y la Secretaria del Consejo de Administración es la Señora Claudia Patricia Salazar Cardona, de acuerdo al artículo Décimo Sexto del mismo decreto 955.



5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2023 FESIH DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

El Director Ejecutivo, Pbro. Raúl Darío Céspedes Loaiza, presenta el Informe de Gestión del año 2023 de la FESIH, presentando un balance social y manifestando que, a través de nuestras experiencias significativas durante el año 2023, es evidente que hemos dejado una huella positiva en nuestras comunidades educativas y en la sociedad en general. A partir de las diferentes iniciativas y proyectos desarrollados, hemos aprendido lecciones valiosas que nos permiten visualizar el impacto positivo de nuestro trabajo y las áreas en las que aún podemos mejorar. A continuación, se resumen tres conclusiones claves:

Valor de la Solidaridad y la Cooperación: Nuestras experiencias han reafirmado la importancia de la solidaridad y la cooperación tanto a nivel local como internacional. A través de alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco de Alimentos y Aguablanca e.V., hemos logrado ampliar nuestro alcance y maximizar nuestro impacto en la comunidad. La colaboración nos ha permitido superar desafíos y ofrecer soluciones innovadoras para abordar las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias.

Desarrollo Integral de los Estudiantes: La implementación de proyectos como la instalación de paneles solares y la dotación de computadores ha demostrado que el enfoque en el desarrollo integral de los estudiantes va más allá del ámbito académico. Estas iniciativas no solo promueven el acceso a recursos tecnológicos y ambientales, sino que también fomentan habilidades de liderazgo, conciencia ambiental y responsabilidad social. Es fundamental continuar brindando oportunidades que fortalezcan todas las dimensiones del desarrollo de nuestros estudiantes.

Visión de Futuro y Compromiso Permanente: A medida que reflexionamos sobre nuestras experiencias, es fundamental mantener una visión de futuro orientada hacia la mejora continua y el crecimiento sostenible. Nuestro compromiso con la excelencia educativa y el bienestar de nuestros estudiantes no se detiene aquí. Debemos seguir explorando nuevas formas de innovar, colaborar y adaptarnos a un entorno en constante cambio, siempre con el objetivo de crear un impacto positivo y duradero en nuestras comunidades.

Este informe, podrá visualizarse también en la página web www.colegiosarquidiocesanos.edu.co

Comentarios y sugerencias por parte del Presidente del Consejo de Administración

- ✓ Solicita generar un listado con los proveedores de la FESIH y enviarlo a su correo
- ✓ Realizar donación de mobiliario que ya no sea utilizado por los colegios pero que se encuentre en buen estado, a la parroquia Nuestra Señora de Lourdes.
- ✓ Sugiere dialogar con el padre Joaquín del Banco de Alimentos, para coordinar el tema de voluntariado con nuestros estudiantes y de esta manera puedan cumplir con las horas de servicio social que les corresponda.
- ✓ Frente al tema de paneles solares, proyecto que fue presentado por estudiantes del Colegio San Juan Bautista, en el producto competencial, sugiere invertir en dicho proyecto, de esa manera se apoya a los jóvenes estudiantes.



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA- Nit: 800.256.881-3

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



- ✓ Agradece la iniciativa de institucionalizar el día del estudiante arquidiocesano (20 de marzo)
- ✓ Invitar a los grupos musicales de los jóvenes estudiantes, con los que cuentan nuestros colegios a participar de las actividades del seminario Mayor.
- ✓ Enviar el informe de gestión a todos los sacerdotes, ya sea de manera física (revista) o en medio digital.

El padre Julián Flórez, sugiere al respecto:

- ✓ Realizar seguimiento audiovisual que nos permita visibilizar todas las experiencias significativas desarrolladas, con el fin de empezar a pedir recursos al exterior, y trabajar en proyectos de inversión social.
- ✓ Seguir fortaleciendo y mostrando el alto impacto social que tienen los colegios arquidiocesanos.
- ✓ Crear laboratorios de experiencias significativas académicas, donde los profesores empiecen a producir conocimiento, para lograr posicionarnos.

La líder financiera aclara que desde el año pasado se está realizando la labor de visualizar esas experiencias, a través de la página web de los colegios, donde cada institución alimenta la información correspondiente a su colegio.

El presidente del Consejo de Administración, felicita y agradece la labor de todo el equipo, en cabeza del Director Ejecutivo Pbro, Raúl Darío Céspedes L.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe de gestión de la FESIH del año 2023 presentado por la Dirección Ejecutiva. **(INFORME ANEXO)**

6. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2023 FESIH

Para conocimiento del Consejo de Administración, la líder Financiera Julia Rosa Londoño presenta a la Señora Johanna Flórez como la contadora de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría desde febrero de 2021 y a la Señora Kenelma Palencia como la Revisora Fiscal de la Fundación Educativa desde el año pasado.

La Señora Kenelma Palencia presenta al Consejo de Administración, los informes financieros de la FESIH, incluyendo el dictamen de la revisoría fiscal por el período 2023:



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En pesos Colombianos)

	31 de diciembre			31 de diciembre	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	\$ 3.013.230.754	\$ 2.011.423.147	Obligaciones financieras (Nota 8)	\$ 605.000.000	\$ 47.179.199
Cuentas Comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	1.613.107.785	1.550.052.460	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	1.146.859.708	1.062.938.928
Otros activos (Nota 6)	95.683.331	166.899.289	Beneficios a empleados (nota 10)	464.569.443	403.865.758
Total activos corrientes	\$ 4.722.021.870	\$ 3.728.374.896	Pasivos por impuestos (Nota 12)	146.183.771	125.933.565
ACTIVOS NO CORRIENTES			Ingresos diferidos (Nota 13)	413.562.057	272.448.550
Propiedad, planta y equipo (Nota 7)	\$ 14.166.062.972	\$ 13.843.574.321	Provisiones (Nota 14)	308.031.382	188.332.418
Total activos no corrientes	\$ 14.166.062.972	\$ 13.843.574.321	Otros pasivos (Nota 15)	350.094.351	341.375.756
			Total pasivos corrientes	\$ 3.434.300.712	\$ 2.442.074.174
			PASIVOS NO CORRIENTES		
			Calculo actuarial (Nota 11)	\$ 96.934.413	\$ 153.088.191
			Total pasivos no corrientes	\$ 96.934.413	\$ 153.088.191
			Total pasivos	\$ 3.531.235.125	\$ 2.595.162.365
			PATRIMONIO NETO		
			Superávit de patrimonio (Nota 21)	\$ 3.085.557.128	\$ 3.085.557.128
			Excedentes acumulados (Nota 22)	5.447.501.388	5.299.430.419
			Excedentes acumulados por adopción a NCIF	6.443.728.336	6.443.728.336
			Excedente del ejercicio	380.062.865	148.070.969
			Total patrimonio neto	\$ 15.356.849.717	\$ 14.976.786.852
Total activos	\$ 18.888.084.842	\$ 17.571.949.217	Total pasivos y patrimonio	\$ 18.888.084.842	\$ 17.571.949.217

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

RAÚL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)

KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADOS DE RESULTADOS O EXCEDENTES INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En pesos Colombianos)

	2023	2022
Ingresos (Nota 16)	\$ 58.853.301.683	\$ 49.981.976.458
Gastos de administración (Nota 17)	(58.021.260.684)	(49.599.219.869)
Excedente Operacional	832.040.999	382.756.589
Otros ingresos (Nota 18)	652.474.279	637.430.280
Otros gastos (Nota 19)	(355.461.957)	(147.818.667)
Gastos financieros (Nota 20)	(669.265.045)	(650.599.774)
Excedentes antes de impuesto	459.788.276	221.768.428
Impuestos a los excedentes (Nota 21)	(79.725.411)	(73.697.459)
RESULTADOS O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 380.062.865	\$ 148.070.969

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

RAÚL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 205639-T
(Ver certificación adjunta)

KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-T
(Ver mi opinión adjunta)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

ESTADO DE SITUACIÓN CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En pesos Colombianos)

	Excedentes Acumulados	Efectos por Adopción a NCIF	Superávit de patrimonio	Excedente (déficit) del año 2023	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022	\$ 4.912.158.776	\$ 6.443.728.336	\$ 3.085.557.128	\$ 387.271.643	\$ 14.828.715.883
Reclasificación de déficit del ejercicio anterior	387.271.643	-	-	(387.271.643)	-
Excedente del año 2022	-	-	-	148.070.969	148.070.969
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	5.299.430.419	6.443.728.336	3.085.557.128	148.070.969	14.976.786.852
Reclasificación de déficit del ejercicio anterior	148.070.969	-	-	(148.070.969)	-
Excedente del año 2023	-	-	-	380.062.865	380.062.865
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 5.447.501.388	\$ 6.443.728.336	\$ 3.085.557.128	\$ 380.062.865	\$ 15.356.849.717

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

RAÚL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)

KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En pesos Colombianos)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente/Déficit del año	\$ 380.062.845	\$ 148.070.949
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	622.485.140	602.260.506
Amortizaciones	526.852.737	369.820.480
Impuesto a la renta	79.725.411	73.697.459
Provisiones de cartera	293.586.870	58.718.725
Aumento de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar	(356.642.194)	235.767.509
Otros activos financieros	(455.636.779)	(356.449.519)
Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	63.920.780	(462.276.208)
Impuestos, Gravámenes y tasas	(59.475.205)	6.732.305
Obligaciones laborales	60.703.685	(146.065.102)
Pasivos diferidos	141.113.506	68.944.521
Otros Pasivos y Provisiones	72.263.780	240.717.676
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	\$ 1.388.960.596	\$ 839.939.321
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de nuevos créditos	\$ 660.000.000	\$ 47.179.199
Pago de préstamos bancarios	(102.179.198)	-
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	\$ 557.820.802	\$ 47.179.199
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	\$ (944.973.791)	\$ (379.498.587)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	\$ (944.973.791)	\$ (379.498.587)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 1.001.807.607	\$ 507.619.933
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 2.011.423.147	\$ 1.503.803.214
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 3.013.230.754	\$ 2.011.423.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

RAUL DARIÓ CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 205639-T
(Ver certificación adjunta)

KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107826-T
(Ver mi opinión adjunta)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



7. DICTAMEN REVISORÍA FISCAL FESIH AÑO 2023

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del Consejo de Administración de
LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis por cálculo actuarial

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 11 de los estados financieros por valor de \$96.934.413 correspondiente al resultado del cálculo actuarial efectuado en periodos anteriores, basados en el párrafo 28.20 de las NIIF para Pymes donde se establece que no se requiere que se haga anualmente una valoración actuarial, sin embargo al cierre de 2023 por el estado actual del proceso contingente en donde se manifiesta que se encuentran a la espera del fallo con relación a la actualización y/o validación de la pérdida de capacidad laboral del demandante no es posible establecer si el monto y la obligación de pago del pasivo que presenta en los



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



estados financieros es razonable para su correspondiente clasificación y/o presentación.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 25 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 10 de marzo de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo de Administración b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.

KENELMA PALENCIA CABANA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 107626-T

Santiago de Cali, 14 de Marzo de 2024



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



La revisora Fiscal, informa al consejo de administración, por fuera del tema normativo que es de obligatorio cumplimiento, las actividades adicionales de auditoría que realiza como firma revisora fiscal que van en pro del mejoramiento de los procesos asociados a la Fundación, acompañamiento y participación en procesos tales como:

- Conciliaciones bancarias,
- Participación en visitas a colegios.
- Inspección documental de archivo de personal contratado y retirado de la Fundación
- Apoyo en la atención a requerimientos de entidades de control, Secretaria de Educación, DIAN, SENA.

Estas actividades adicionales las realiza con el fin de implementar acciones de mejora y aportar a los procesos que van encaminados al desarrollo de la Fundación Educativa.

El consejo de Administración después de analizar y validar la presentación de los estados Financieros de la FESIH los aprueba por unanimidad.

8. INFORME EJECUCIÓN EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES

EXCEDENTES PENDIENTES POR REINVERTIR AÑOS ANTERIORES	\$	183.243.067
EXCEDENTES AÑO 2022	\$	221.768.000
TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR AÑO 2023	\$	405.011.067

Durante el año se realizaron las siguientes inversiones:

Mejoramiento de ambientes escolares (remodelación oficinas administrativas – Instalación de pisos – batería sanitaria).	\$	151.845.074
Equipos tecnológicos (Computadores)	\$	128.001.884
Equipos para audiovisuales (Video beam y televisores)	\$	20.889.600
Mobiliario para aulas	\$	104.274.509
TOTAL REINVERSIÓN AÑO 2023	\$	405.011.067
Saldo pendiente de reinversión a diciembre de 2023	\$	-

La Líder Financiera Julia Rosa Londoño, manifiesta que dentro del cumplimiento legal que deben tener las Fundaciones como entidades Sin ánimo de lucro, se debe presentar ante el Consejo de Administración para su aprobación, la ejecución de los excedentes obtenidos. La norma establece que se debe hacer la reinversión frente al valor fiscal que es el valor que se toma como renta exenta.

Los excedentes conservan la condición de exentos por cuanto serán destinados en el desarrollo de la actividad meritoria con la debida aprobación del Consejo de Administración.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

La líder financiera informa que el total de los excedentes a reinvertir durante el período del año 2023 fue de \$405.011.067 de los cuales, corresponden al año 2022 \$221.768.000 y unos excedentes pendientes por reinvertir de años anteriores por valor de \$183.243.067. Estos excedentes se reinvertieron en Mejoramiento de ambientes escolares (remodelación oficinas administrativas – Instalación de pisos – batería sanitaria), equipos tecnológicos (Computadores), Equipos para audiovisuales (Video beam y televisores), Mobiliario para aulas.

PROYECCIÓN DE IMPUESTO DE RENTA F.E. SANTA ISABEL DE HUNGRÍA AÑO 2.023

Total ingresos	\$ 59.505.775.962			
(-) Total gastos	-\$ 59.045.987.686			
Excedente contable del período	\$ 459.788.276	Tributos\$	Gravamen movimiento financiero 50%	\$ 143.382.175
(+) Gastos no deducibles	\$ 398.627.055		Depreciación revalorización de edificios	63.475.740
Excedente neto fiscal base para reinversión	\$ 858.415.331		Exceso gasto por depreciación edificios	56.307.183
20% de provisión impuesto de renta	\$ 79.725.411		Gastos extraordinarios no deducibles	68.922.039
(+) Mayor valor pagado impuesto de renta	\$ -		Impuesto de renta vigencias anteriores	51.639.390
Total gasto de Impuesto de Renta	\$ 79.725.411		Otros gastos deducibles	9.342.446
			Retenciones asumidas	4.575.487
			Multas y sanciones	982.595
			Total	\$ 398.627.055

La líder financiera presenta al consejo para su aprobación la proyección del impuesto de renta, los gastos no deducibles por valor de \$398.627.055, están sobre todo en el gravamen financiero, lo que ha generado un impuesto de renta de \$79.725.411 que se debe pagar este año a la DIAN.

el Consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA- Nit: 800.256.881-3

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365



9. PROPUESTA DESTINACIÓN EXCEDENTES 2023 FESIH

PROYECTO DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES F.E. SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR AÑO 2023	\$ 459.788.276
Mejoramiento de ambientes escolares (Instalación de pisos para aulas en Calimio Desepez y Calimio Norte - Batería Sanitaria Colegio San Joaquín - Reparación Cancha Centro Docente San Marcos)	\$ 280.000.000
Mobiliario para todas las sedes	\$ 179.788.276
TOTAL REINVERSIÓN AÑO 2024	\$ 459.788.276



Dentro de lo que exige la norma, La líder financiera reitera que la FESIH tuvo unos excedentes de \$459.788.276 los cuales se toman antes de impuesto. La propuesta para el Consejo de Administración es invertir estos excedentes en Mejoramiento de ambientes escolares (Instalación de pisos para aulas en Calimio Desepez y Calimio Norte - Batería Sanitaria Colegio San Joaquín - Reparación Cancha Centro Docente San Marcos) y Mobiliario para todas las sedes.

El Consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.

10. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO FIRMA REVISORÍA FISCAL PARA LA FESIH

De acuerdo al artículo Vigésimo Primero del decreto 955 del 30 de noviembre de 2017, donde se establece que el Señor Arzobispo de Cali, designa la firma encargada de ejercer la Revisoría Fiscal. Monseñor Luis Fernando, recoge el concepto del padre Raúl como Director Ejecutivo de la Fundación Educativa de la firma de Revisoría Fiscal, quien manifiesta que el trabajo de la Señora Kenelma Palencia es un trabajo muy profesional y ajustado a la ley, además brinda unos servicios adicionales, donde se siente el acompañamiento por parte de la firma en los procesos de la FESIH, lo que no han hecho las anteriores firmas de revisoría fiscal. El consejo de Administración ratifica a KENELMA J. PALENCIA CABANA para ejercer la Revisoría Fiscal por el año 2024, identificada con C.C. No. 29.181.230, tarjeta profesional No. 107626-T para la FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

11. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZAR RTE DE LA FESIH

El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar al Representante legal Pbro. RAÚL DARÍO CÉSPEDES LOAIZA para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN para presentar la solicitud de permanencia como ESAL en el Régimen Tributario Especial por el período 2024.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

Debido a la evolución que ha tenido la FESIH en sus procesos internos, el padre Raúl Darío expone la necesidad de revisar el Estatuto con su equipo de líderes para actualizarlo de manera que de respuesta a las nuevas dinámicas de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría y presentarlo al Consejo de Administración para su revisión y aprobación

La líder financiera presenta un informe general del estado actual de las reclamaciones ante la Secretaría de Educación Distrital del cobro de las estampillas prodeporte.

Monseñor Luis Fernando informa al consejo de administración que en calidad de presidente de la junta de la Fundación Solidaria, solicitará formalmente, dentro de la distribución de excedentes, invertir un rubro importante en los colegios arquidiocesanos.

Agotado el orden del día propuesto, siendo la 11:30 am se levanta la sesión.

COMPROMISOS

QUÉ (tareas)	QUIÉN (responsables)	CUÁNDO (fecha)
Próxima reunión		

† Luis Fernando Rodríguez Velásquez
Presidente Consejo de Administración

Claudia Patricia Salazar Cardona
Secretaria Consejo de Administración



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA- Nit: 800.256.881-3

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SC-CER-878365

**E
N
B
L
A
N
C
O**